



Intersticios sociales

ISSN: 2007-4964

El Colegio de Jalisco, A.C.

Díaz Gómez, Zenorina Guadalupe
Entre dominación y resistencia: una reflexión en perspectiva
histórica sobre las posibilidades de justicia global
Intersticios sociales, núm. 20, 2020, pp. 103-127
El Colegio de Jalisco, A.C.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421764467005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Resumen del artículo

Entre dominación y resistencia: una reflexión en perspectiva histórica sobre las posibilidades de justicia global

Between domination and resistance: a reflection in historical perspective about the possibilities of global justice

Zenorina Guadalupe Díaz Gómez

Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.

dgomez@uabcs.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-4284-2348>

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.

Recibido: 4 de septiembre de 2018

Aprobado: 10 de junio de 2019

Resumen

El presente artículo plantea una reflexión sobre las posibilidades de justicia global para las sociedades contemporáneas. Desde la perspectiva sistémica desarrollada por Immanuel Wallerstein se realiza un análisis de la lógica de la dominación que ha operado en el sistema-mundo a lo largo de la modernidad, así como de los movimientos de resistencia a esta. La exploración de ambos polos, deriva más que en una respuesta exacta, en el reconocimiento de las principales amenazas que aquejan a la sociedad global, pero también en las posibilidades deseables que esta abre, particularmente desde la consideración del significado de la lucha histórica por la justicia, que han emprendido los movimientos antisistémicos.

Palabras clave:

justicia global, sistema-mundo, capitalismo, dominación, movimientos antisistémicos.



ESPACIOS SOCIALES A DEBATE

ENTRE DOMINACIÓN Y RESISTENCIA: UNA REFLEXIÓN EN PERSPECTIVA
HISTÓRICA SOBRE LAS POSIBILIDADES DE JUSTICIA GLOBAL
Zenorina Guadalupe Díaz Gómez

103

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
septiembre 2020 - febrero 2021
núm. 20
ISSN 2007-4964

Abstract

The present article proposes a reflection about the possibilities of global justice for the contemporary societies. From the systemic perspective developed by Immanuel Wallerstein, an analysis of the logic of domination that has operated in the world-system throughout modernity is made, as well as the movements of resistance to it. The exploration of both poles derives more than in an exact answer; it derives in the recognition of the main threats that afflict the global society, but also in the desirable possibilities that it opens, particularly from the consideration of the meaning of the historical struggle for justice that have undertaken the anti-systemic movements.

Keywords:

global justice, world-system, domination, anti-systemic movements.

Introducción

Vivimos una circunstancia histórica compleja, caracterizada por un creciente proceso de globalización que ha generado entre las culturas relaciones de interdependencia, cuya consecuencia para la humanidad es compartir una suerte de destino común.

Hoy las acciones de una nación pueden repercutir en otras, e incluso pueden generar problemas globales, por ello, resulta pertinente empezar a pensar la justicia en términos de un universo cultural pluralista, en el que las diferentes formas de vida se encuentren ligadas por el reconocimiento mutuo, el respeto y la solidaridad. ¿Pero qué tan factible es la construcción de ese universo en consideración de los principales retos y dificultades que impone la globalización, así como de las posibilidades deseables que esta abre?

Para responder a esta pregunta, el análisis que se lleva a cabo en este artículo, se apoya en la perspectiva teórica del sistema-mundo desarrollada por Immanuel Wallerstein, la cual permite pensar la justicia más allá de los parámetros nacionales y da cuenta del proceso que ha dado lugar a la compleja interrelación política, económica y cultural que se establece hoy entre las naciones.

La descripción consistente del comportamiento sistémico según ciclos desarrollada por este autor, le ha llevado realizar un cálculo de escenarios futuros, que nos invita a trazar límites razonables a nuestras expectativas de justicia en consideración del impacto que ha tenido el ejercicio de la dominación en la modernidad, según su caracterización de tipo legal,¹ pero también nos permite abrigar esperanzas razonables al reconocer los logros en términos de justicia, derivados de la lucha histórica que han emprendido los movimientos antisistémicos, fuerza que como bien señaló Marx en su momento, se ha gestado al interior del sistema de producción capitalista como oposición.² Si bien estos grupos, desde su origen pudieron reconocer

1 Max Weber, desarrolló una caracterización de los tipos de dominación que han existido a lo largo de la historia occidental: dominación tradicional, carismática, legal. Weber como sociólogo moderno, se interesó principalmente en reflexionar sobre las características propias de las sociedades modernas, las cuales identifica como sometidas a intensos procesos de racionalización y distinción de las diversas esferas que componen a la cultura: ciencia, arte y moralidad. Según esta lógica comprensiva, el tipo de dominación que ha caracterizado a las sociedades modernas, es una dominación de tipo legal. Max Weber, *Economía y sociedad* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1997).

2 Carlos Marx y Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista* (Ciudad de México: Colofón, 2008), 138.

problemáticas comunes que los llevaron a buscar constituirse como organización internacional, las problemáticas hoy, consecuencia de la intensificación y expansión de la lógica productivista, han adquirido dimensiones planetarias, situación que nos invitan a pensar en la necesidad de construcción de un orden global de justicia.

Perspectiva sistémica de la dominación

Según Wallerstein, nuestra realidad se configura como un sistema-mundo, lo que significa que “estamos frente a una zona espacio-temporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas”.³ El motor de esta actividad sistémica es una “economía-mundo” de tipo capitalista; es decir, una forma de economía que opera en las mismas dimensiones del sistema-mundo, y cuya característica principal es su capacidad de acumular capital de manera permanente. Así, si bien la presencia de la economía ha sido constante en todas las civilizaciones, la característica de acumular ganancias de modo permanente convirtió al capitalismo en una novedad histórica.

Fue la aparición de un sistema interestatal en Europa en torno al siglo XVI, la condición que posibilitó el desarrollo del capitalismo, ya que esta configuración política, propició la competencia económica entre las naciones europeas, al tiempo que imposibilitó la edificación de imperios, cuya gran inversión en mantenimiento impedía que el dinero fuera acumulado.⁴ Al establecerse una arena interestatal en la que se disputaba tanto el poder económico como el político, el sueño de edificar imperios se volvió imposible, y emergió un nuevo poder, el del capital.

Para dar impulso a la empresa económica, la presencia de aparatos de Estado fue decisiva, al permitir el ejercicio de la dominación desde una base legal.

Los Estados controlaban las relaciones de producción. Primero legalizaron y más tarde proscribieron ciertas formas de trabajo forzoso (esclavitud, obliga-

3 Immanuel Wallerstein, *Ánalisis de sistema mundo. Una Introducción* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2005), 32.

4 Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2011), 22.

ción de trabajo en obras públicas, servidumbre temporal, etc.). Crearon reglas que regían los contratos de trabajo, incluyendo garantías y obligaciones recíprocas mínimas y máximas. Delimitaron los límites de la movilidad geográfica de los trabajadores no sólo fuera de sus fronteras, sino dentro de éstas.⁵

Estado y mercado constituyeron una alianza, en la que el primero fungía como interventor y protector de la economía, mientras el segundo contribuía al incremento del poder estatal.

La principal herramienta de la que dispusieron los Estados para obtener legitimidad, fue el derecho.⁶ Auspiciados en la noción de soberanía, estos detentaron su poder tanto dentro como fuera del territorio. Al interior, lograron controlar a fuerzas políticas como la de nobles y burgueses, incorporándolos como clase burocrática,⁷ mientras en el exterior la diplomacia fungía como una especie de guerra reglamentada, ya que al proclamarse cada Estado soberano, establecía límites al poder y la intervención de otros Estados en los asuntos internos de la nación, aunque si la diplomacia fallaba siempre quedaba como recurso el ataque por parte del ejército nacional. Comercio y guerra, por tanto, eran las principales actividades extraterritoriales de la primer forma de Estado en occidente, las monarquías absolutistas.⁸ Haciendo uso del concepto de soberanía y del discurso de la balanza europea, los Estados fuertes durante esa primera etapa de surgimiento de la economía capitalista, lograron frenar a los Estados que mantenían deseos de expansión imperiales. Para el siglo XVIII, los deseos ilimitados de crecimiento económico, dieron origen al discurso del progreso,⁹ luego el desarrollista tras la segunda guerra, hasta su última actualización, el neoliberalismo económico.

Es claro que difícilmente la economía-mundo hubiera podido prosperar sin intervención estatal, y ciertos discursos legitimadores. Particularmente lo que Wallerstein, pone de manifiesto en su análisis, es que la lógica que ha permitido el funcionamiento del sistema, es la desigualdad en el juego competitivo entre naciones. Según explica, desde el inicio del desarrollo del sistema-mundo han existido Estados fuertes o centrales, que han impuesto reglas desventajosas a países débiles o periféricos, reglas encaminadas a pro-

5 Immanuel Wallerstein, *El capitalismo histórico* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1998), 42.

6 Según explica Anderson, Desde finales de la edad media empezó a crearse un derecho comercial relativamente desarrollado, para el siglo XVI la burguesía comercial había crecido tanto, que se volvió necesario el establecimiento de principios legales efectivos. Perry Anderson, *El Estado absolutista* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1979), 22. Michel Foucault por su parte desarrolló un amplio estudio sobre la relación que el poder político y el derecho han mantenido en las sociedades occidentales, para el caso de las sociedades modernas explicará fue el uso del concepto de soberanía el principal instrumento de legitimidad que detentaba todo aquel que aspirara al poder político, lo fue para las monarquías feudales, luego absolutistas, fue usada por quienes abogaban por el parlamentarismo hasta su última expresión por aquellos quienes defendían la democracia. Michel Foucault, *Defender la sociedad* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 42-43.

7 Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 76-77.

8 Anderson, *El Estado absolutista*, 32.

9 Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica* (Madrid: Akal, 2001), 62-64. Foucault señalará también, que en ese contexto del siglo XVIII

surgió otra forma de ejercicio del poder en las sociedades modernas, el disciplinamiento. De lo que se trataba en esa nueva lógica productivista, ya no era castigar al cuerpo, sino extraer de este toda energía útil. Michel Foucault, *Vigilar y castigar* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1986).

10 Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea, 1600-1750* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1999), 158.

11 En su estudio Wallerstein localiza las tres hegemonías económicas que han existido a lo largo del desarrollo del sistema-mundo. La primera fue Holanda en torno al siglo XVII, la segunda Inglaterra en el XIX y Estados Unidos en el siglo XX.

12 Aunque Wallerstein se ha atrevido a hacer un pronóstico de este tipo, para otros autores es claro que el capitalismo goza de perfecta salud, lo que indican ocurre, es un cambio en la forma de economía que transita de industrial a una basada en el conocimiento, lo que torna aún más compleja la relación asimétrica entre naciones. Javier Echeverría Ezponda, *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno* (Barcelona: Destino, 1994).

teger los mercados de los países fuertes y que aprovechan las condiciones de necesidad de los países débiles.

Yo veo en la historia moderna del Estado más bien una larga búsqueda de estructuras lo suficientemente fuertes como para defender los intereses de un grupo de productores-propietarios en la economía-mundo frente a otros grupos de productores-propietarios, así como también, por supuesto, frente a los otros trabajadores.¹⁰

La fortaleza de estos Estados, responde a ciertas condiciones que les dan la ventaja en el juego competitivo: poseen el dominio técnico que les permite expandir sus mercados y producir más y con mayor calidad, además de contar con una burocracia eficaz encargada de recaudar y administrar el capital. Sin embargo, estos países logran mantener su hegemonía solo hasta que otro logra superar la oferta tecnológica de quien detenta el control de los mercados en ese momento. Así, lo que se observa en el despliegue de este sistema histórico son traslados de la riqueza de una hegemonía a otra, pero nunca su estancamiento, ya que eso impediría el proceso acumulativo.

Por ello, para Wallerstein, los cambios de poder hegemónico más que momentos de crisis en el sistema, han significado reacomodos geopolíticos y reajustes de la lógica capitalista, que tiende a intensificarse. Tras observar los ciclos que se han repetido a lo largo del funcionamiento de la economía mundo, el autor, se atreve a pronosticar que difícilmente el sistema podrá sostener una cuarta hegemonía mundial,¹¹ por lo que augura el próximo fin del sistema.¹²

De acuerdo con esta idea, el capitalismo se encontraría en una etapa donde la acumulación de capital se torna una tarea cada vez más difícil, pues la inversión tiende a ser mayor, y eso repercute en la reducción de ganancias. Paródicamente dicha crisis es consecuencia del éxito del sistema, más que de su fracaso, ya que sus tácticas productivas han funcionado tan bien, que hoy tensan la lógica acumulativa al grado de colapsar al sistema. Por ejemplo, la estrategia de apropiarse de mano de obra barata, y de los recursos naturales de las naciones periféricas, se ha desarrollado de manera tan intensa que el

undo ha iniciado un proceso de desruralización, lo que significa el agotamiento de recursos naturales y humanos de bajo costo. Dentro de los nuevos gastos que los empresarios deben considerar, se encuentran: la eliminación de residuos, la renovación de materias primas y la generación de infraestructura o tecnologías menos nocivas con el ambiente. Por otro lado, la ampliación de la esperanza de vida de las personas, ha generado un proceso de explosión demográfica, particularmente en las zonas del sur, que implica mayor demanda de suministros en servicios como: salud, vivienda, empleo, educación, que superarán el ingreso económico de estos países.¹³

Ya sea que el capitalismo como sistema histórico se encuentre en su etapa final o solo en un nuevo momento de reinención y reacomodo geopolítico, lo cierto es que la prospectiva desarrolla por Wallerstein respecto a los efectos de la crisis sistémica producto del recrudecimiento de su lógica depredadora, es algo que ya presenciamos en menor o mayor grado, por ejemplo, una de las primeras instituciones afectadas por la crisis sistémica según explica, será el Estado. La alianza histórica entre Estado y el mercado se verá cada vez más presionada. La tensión se produce debido a que, si el Estado sirve al mercado, las demandas sociales quedan desmanteladas. Si en cambio la elección es priorizar las demandas sociales y servir a la ciudadanía, el mercado carecerá de condiciones para aumentar sus ganancias.

La crisis del Estado, conlleva otras problemáticas, como no poder cubrir el gasto en infraestructura y servicios, lo que aumentará la tendencia a privatizar, y con ello descontento social y posibles escenarios de violencia. Un Estado debilitado, además, es proclive a ser cooptado por las fuerzas del crimen organizado:

Lo que llega hasta el punto de que dichas mafias o grupos de interés ilegales van a penetrar, cooptar y corromperá esos mismos Estados, comprando funcionarios y jueces incluso de la más alta jerarquía política, y asegurándose lealtades en el ejército, la policía, los tribunales y las instituciones de justicia de todo tipo.¹⁴

13 Para mayor información sobre las causas de la crisis sistémica véase Wallerstein, *Análisis de sistema mundo*, 105-122.

14 Carlos Antonio Aguirre Rojas, Immanuel Wallerstein. *Critica del sistema-mundo capitalista* (Ciudad de México: Era, 2003), 103.

15 Aguirre Rojas, Immanuel Wallerstein. *Critica*, 103.

16 Respecto a la cruda situación que viven los países del sur, particularmente Latinoamérica, como consecuencia del proceso modernizador, véase Jean Franco, *Una modernidad cruel* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016).

17 Aguirre, Immanuel Wallerstein. *Critica*, 83-84. Por estas razones también, la teoría política contemporánea ha puesto al centro de su reflexión, la importancia del aspecto cultural para el diseño de órdenes de justicia. Véase Jon Hawkes, *The Fourth Pillar of Sustainability: Culture's Essential role in Public Planning* (Melbourne: Common Ground P/L, 2001).

18 Hardt y Negri fueron influenciados por la perspectiva foucaultiana del poder como fuerza que a su vez es generadora de vida social, aunque en su análisis contemplan el riesgo de muerte planetaria en consideración de la existencia de armamento nuclear. Michael Hardt y Antonio Negri, *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio* (Barcelona: Debate, 2004), 40.

La crisis del Estado finalmente, significa la puesta en riesgo de su unidad nacional, ocasión para que las localidades marginadas se manifiesten.¹⁵

En paralelo a esta crisis estaremos o estamos presenciando ya, una crisis global. Sobre los posibles conflictos globales que tenderán a recrudecerse, se vislumbra que la búsqueda de mejores condiciones de vida por parte de las zonas periféricas, obligará a sus pobladores a viajar hacia los países del norte.¹⁶ El desplazamiento traerá como consecuencias posibles, el aumento de racismo y xenofobia, aunque puede ser también ocasión para que los nuevos movimientos antisistémicos promuevan el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural, la solidaridad y cooperación entre naciones.¹⁷

Ligado al conflicto norte-sur, una respuesta aún más radical de quienes se ven amenazados por el sistema, es la respuesta terrorista, la que con actos inesperados de violencia y asesinatos masivos siembran terror en las naciones del norte.

La respuesta cada vez más agresiva de Estados Unidos a estos actos, y la desconfianza respecto a las intenciones reales que esconde sus tácticas anti-terroristas, ha ido configurando un cuadro de alianzas que pugnan por el poder económico y su posicionamiento hegemónico en el sistema mundial, de lo que preocupa que la posesión de armamento nuclear se convierta en una de las condiciones determinantes de su poder. Aunque no hay certeza de que estas armas serán usadas, lo cierto es que su existencia representa una amenaza permanente para la vida de los habitantes del planeta. Y es que según explican Hardt y Negri, aunque por primera vez en la historia existen condiciones que posibilitarían vivir en una verdadera democracia debido a que las personas hoy poseen la capacidad de establecer encuentros y redes de cooperación a nivel planetario, paradójicamente esta posibilidad podría quedar truncada debido al tipo de guerra que caracteriza a la era global, pues esta ha dejado de ser la última opción que se decide en un conflicto entre naciones, para ser una forma de biopoder que controla la vida y hasta muerte de las personas, sobre todo si se piensa en una catástrofe nuclear.¹⁸ La guerra pues, ya no se identifica únicamente como un conflicto entre naciones, se ha convertido en el principio organizador del orden global. En

este nuevo orden, el poder se encuentra distribuido como en una red, en la que los Estados soberanos representan apenas un nodo dentro del gran sistema, junto a ellos instancias supranacionales o corporaciones también participan, y en muchos de los casos superan el poder del primero. Mientras el viejo derecho internacional se basaba en el reconocimiento de la soberanía nacional y de los derechos de los pueblos, la nueva justicia en la era global, apunta a la destrucción de los derechos y de la soberanía de los pueblos y de las naciones por medio de prácticas jurisdiccionales supranacionales.¹⁹

Esta vulnerabilidad clara está, no resulta igual para todas las naciones. Nuevamente, tenemos que existen naciones que exceptúan las reglas. “La negativa de Estados Unidos a permitir que sus ciudadanos y soldados se sometan a la jurisdicción del Tribunal Penal Internacional es un ejemplo de aplicación desigual de las normas y las estructuras jurídicas”.²⁰ Esta forma de tiranía es tolerada porque el biopoder genera mecanismos que lo permiten. Los discursos como bien lo expresó Foucault, funcionan como legitimadores de las prácticas de dominio. En el caso del estado de guerra permanente que vive la sociedad global, el discurso sobre la guerra contra el narcotráfico o contra el terrorismo ha podido legitimar el estado de violencia. Las sociedades toleran vivir en un régimen militar judicial permanente bajo el argumento de ser condición de su propia seguridad. En esos discursos, además, la figura del enemigo adquiere un carácter abstracto, y aunque no refieren a una nación o grupo político en específico, estos discursos bélicos son capaces de movilizar con gran éxito a las fuerzas sociales. En el caso de la guerra contra el terrorismo, tal es la convicción discursiva respecto a la maldad del enemigo, que hoy podemos vislumbrar el retorno del término guerra justa, como antaño lo hacían las guerras de religión. De esa forma, la lucha contra el terrorismo ha adquirido características casi épicas, ya que se argumenta la defensa de una humanidad amenazada por la irracionalidad y barbarie que representan estos grupos.

Por eso no debe sorprender que una noción como la de “guerra justa” haya vuelto a aparecer en el discurso de políticos y periodistas sobre todo en el contexto de la guerra contra el terrorismo y las diversas operaciones militares llevadas a cabo en nombre de los derechos humanos. El concepto de

19 Hardt y Negri, *Multitud. Guerra y democracia*, 51.

20 Hardt y Negri, *Multitud. Guerra y democracia*, 52.

justicia en este caso, ha servido para universalizar la guerra, argumentando el bienestar de la humanidad en su conjunto.

En esta nueva forma de guerra, los límites espaciales y temporales son indeterminados a diferencia de las formas tradicionales, en la que se fijaba el enfrentamiento en territorios específicos. Para ello, el desarrollo de las tecnologías de información ha jugado un papel importante, pues tanto perseguidos como perseguidores hacen uso de las herramientas tecnológicas. Si por un lado las instituciones de carácter oficial pueden tener mayor control de la población en general y de los grupos enemigos en particular gracias a la tecnología, el grupo enemigo también posee ese mismo privilegio. Las tecnologías de la información, por tanto, posibilitan el ejercicio del biopoder de dimensiones planetarias.

En consideración de la importancia que posee el factor tecnológico como nueva estrategia dentro de las relaciones belicosas, el autor Javier Echeverría, afirma incluso la reinvencción del sistema capitalista y con ello la prolongación de las relaciones de dominación de Estados fuertes hacia Estados periféricos. Desde la perspectiva de Echeverría, el pronóstico que Wallerstein realiza respecto al próximo fin del sistema es equivocado. Para él, el capitalismo como sistema histórico se encuentra pletórico de salud, es solo el capitalismo industrial, el que se encontraría en fase terminal, al ser suplantado por una economía basada en la información.

Para comprender los alcances de la transformación sociocultural que produce el desarrollo de tecnologías de la información, Echeverría creó la imagen de “Telépolis,” una ciudad que se organiza y desenvuelve a partir de dichas tecnologías.²¹ En “Telépolis,” el tiempo de ocio siempre es tiempo de consumo y por tanto de trabajo, ya que se generan ganancias multimillonarias con solo ver el televisor o socializar con los amigos vía internet. Las personas no necesitan salir de sus casas para trabajar, lo que las vuelve más productivas. Al mismo tiempo, existe mayor control sobre los individuos, pues se puede obtener de ellos todo tipo de información. La imagen de “Telépolis” nos muestra una sofisticación de las formas de control, que hace dudar seriamente que el sueño de la emancipación y profundización democrática se encuentre

21 Echeverría, *Los señores del aire*.

cerca. Pues, incluso los propios movimientos antisistémicos que han encontrado una plataforma de comunicación y cooperación a nivel global vía las tecnologías de información, también se encontrarían limitados por estas, pues permiten detectar sus movimientos y estrategias a cada momento.

Pensaríamos que, como ya lo había previsto Marcuse, las posibilidades de emancipación son erradicadas por el factor tecnológico,²² ya que el control y disciplinamiento de los sujetos se ha tornado más sutil y por ello más efectivo. Hasta esta primera parte el diagnóstico sobre las posibilidades de justicia global, nos indica que, el capitalismo como sistema económico imperante, ha propiciado, y continúa propiciando condiciones de explotación y desigualdad tanto entre las naciones, como entre los estratos sociales al interior de cada país.

La desigualdad que produce el sistema, se evidencia debido a la cada vez mayor y más agresiva penetración de las leyes de mercado en el tejido social. Aunque el predominio de las leyes mercantiles ha estado presente a lo largo de los cinco siglos, ha sido la expansión de sus dominios lo que torna más agresiva la lucha por la hegemonía económica, a pesar de que la injusticia con la que opera ha usado las mismas estrategias desde el comienzo de su historia: la capacidad de acumular capital de manera indefinida, mediante el sostenimiento de relaciones sociales asimétricas.

La forma en que Wallerstein concluye su análisis, pone de manifiesto que la mera erradicación del capitalismo como sistema histórico, no garantiza el paso hacia sociedades más justas. Por ello, la decisión que asuma cada actor social en la transición, resulta crucial respecto a la desembocadura del proceso. Particularmente, piensa en el papel que los movimientos antisistémicos pueden jugar en ello.

Movimientos antisistémicos como forma de resistencia

Recordemos que la motivación central de este trabajo es explorar las posibilidades de justicia en la sociedad global, cuya imagen aspiracional es la construcción de un universo cultural pluralista, ligado por vínculos de recipro-

22 En su texto *El hombre unidimensional*, Marcuse desarrolló un argumento respecto a la imposibilidad del logro de la emancipación en sujetos que han perdido el interés por ello, ya que la vida administrada les supone menor esfuerzo y suficiente comodidad. Por lo que expresa: “En tanto que este sistema prevalece, reduce el valor de uso de la libertad; no hay razón para insistir en la autodeterminación si la vida administrada es la vida más cómoda e incluso la vida buena”. Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional* (Ciudad de México: Planeta, 1984), 71.

ciudad simétrica. Hasta el momento, el análisis de la dominación ha mostrado una expectativa poco alentadora, ¿En qué podríamos basar una reflexión sobre las posibilidades deseables de justicia sin alimentar falsas expectativas? Wallerstein lo ha intentado desde un ejercicio de evaluación serio de las alternativas históricas con las que se cuenta en la actualidad, al que llama utopística, se trata de imaginar el lugar posible y deseable según las condiciones legadas por el propio tiempo: “no es el rostro de un futuro perfecto (e inevitable), sino el de un futuro alternativo, realmente mejor y plausible (pero incierto) desde el punto de vista histórico”.²³

23 Immanuel Wallerstein, *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1998), 4.

En la modernidad una vía de acceso a esa posibilidad, es la que han trazado las acciones colectivas en busca de mayor justicia representadas por movimientos sociales que inspirados en el lenguaje universalista de la Revolución francesa proclamaron su derecho a gozar de la promesa ilustrada. Desde la perspectiva sistémica que ha desarrollado Immanuel Wallerstein, se les denomina movimientos antisistémicos a estas acciones, precisamente por representar una reacción ante el sistema predominante al cual buscan transformar. La presión que estos movimientos han ejercido sobre el poder político, ha logrado abrir el espacio de inclusión a grupos antes desposeídos de derechos y reconocimiento.

Según explica, la primer lucha anti sistémica de la economía-mundo capitalista, fue la Revolución francesa, porque ese esfuerzo de modificar el Estado francés absolutista, logró triunfar en buena medida gracias al apoyo de las clases populares, las que posteriormente redirigirían el rumbo de la revolución.²⁴

La Revolución francesa orientó el futuro de las luchas antisistémicas, pero no las determinó. Las luchas antisistémicas se han constituido como un proceso de aprendizaje retroactivo que las ha llevado a transformar tácticas y objetivos, de acuerdo a las necesidades que demandan sus propios contextos. Wallerstein identifica dos etapas en el desarrollo de estos movimientos, la que dio lugar a su surgimiento a mediados del siglo XIX, y la renovación de estos, en 1968.

Dos conceptos heredados de la Revolución francesa, fueron centrales para dar impulso a los primeros movimientos antisistémicos, uno fue la idea de la

inevitabilidad del cambio político; es decir, la necesidad de transformaciones sociales, y otro fue la idea de que la soberanía debía residir en el pueblo.²⁵

La idea de cambio dio lugar a diferentes posturas ideológicas, cada una de las cuales abogaba por el tipo de transformación que consideraba justa según los intereses que representaba. La idea de soberanía popular por su parte, abrió la posibilidad de que las personas no reconocidas como ciudadanas lucharan por obtener ese derecho.

En la apuesta por el tipo de cambio político-social que se creía justo, se generó la primera división ideológica, entre quienes defendían conservar el antiguo régimen y aquellos que buscaban derrocarlo. A los primeros se les llamó conservadores y a los segundos liberales.

A esta oposición inicial, se incorporó una tercera postura, denominada radical y representante de la clase obrera. El enfrentamiento entre estas tres posturas ideológicas terminó por conceder algunos derechos como el sufragio y el acceso a la educación a la clase trabajadora y convirtió al Estado en una institución de bienestar.

Según la explicación desarrollada por Wallerstein, la universalización del sufragio y el acceso a la educación eran proyectos de la agenda liberal, que el grupo conservador terminó por realizar, ya que en la disputa por el poder político los conservadores buscaban también el apoyo popular que les permitiera restaurar el antiguo régimen.²⁶ Esta circunstancia de competitividad entre grupos favoreció en buena medida el cumplimiento de demandas de la clase trabajadora y de otros grupos carentes de reconocimiento como grupo social como el movimiento de mujeres y de grupos étnicos.

La estrategia en la que coincidieron estos primeros movimientos, era la necesidad de acceder al poder político para que sus demandas lograran legitimidad y desde ese sitio emprender el proyecto de transformación del mundo, aunque, lo cierto es que, al terminar la segunda guerra mundial todas las representaciones de la izquierda política habían logrado la primera parte de la estrategia, pero no transformar el mundo, de la evaluación de esa experiencia nacieron nuevos movimientos antisistémicos.

25 Wallerstein, *Análisis de sistema-mundo*, 86.

26 Wallerstein, *Análisis del sistema-mundo*, 86-94.

Nuevos movimientos antisistémicos

1968 marcó el inicio de un proceso de transformación del sistema-mundo. A partir de ese momento, nuevos movimientos antisistémicos reconocieron que ya no quedaban más conquistas por realizar dentro del actual sistema.

Para esclarecer las condiciones que dieron lugar a esta nueva clase de movimientos, se tiene que, al terminar la segunda guerra mundial, se inició un proceso de reactivación económica con gran éxito, entre 1945 y 1960 los índices de la economía mundial se incrementaron. El Estado benefactor parecía cubrir las expectativas de proporcionar un nivel de vida elevado. Fue en ese periodo, que el sistema universitario empezó a democratizarse. Según explica Hobsbawm, en los años cincuenta, trabajadores obreros de países desarrollados, podían vivir de manera que la generación de sus padres no hubiera imaginado. El acceso a una educación universitaria prácticamente se cuadruplicó, mientras antes de la guerra, apenas el uno por ciento de la población tenía estos estudios.²⁷ La hegemonía cultural de Estados Unidos, además, logró imponerse de manera rápida y profunda, gracias al influjo del cine. Pero, a finales de los años sesenta, Estados Unidos había llegado al apogeo y a los límites de su poder. La resolución de independencia y auto-determinación de los pueblos, que promovió al terminar la guerra, terminó por sumar presión a la permanencia del estado asistencialista. La demanda social empezó a convertirse en un lastre para la meta lucrativa de la economía-mundo, de manera que a partir de 1970 se dio un proceso de degradación económica. La declinación de las reservas de oro de Estados Unidos, lo obligaron a abandonar la paridad fija del dólar con el oro, además de que el crecimiento económico de Europa occidental y Japón, lo había igualado e incluso empezaban a superarlo.²⁸

Para 1968, jóvenes universitarios, anticipan que el sistema no podrá mantener sus demandas. La concesión de derechos como respuesta a las demandas de los grupos antisistémicos había llegado a su límite, ya que la lógica acumulativa del sistema empezaba a comprometerse.

27 Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona: Crítica, 2001), 297-300.

28 Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2003), 18.

Ese es el escenario en el que aparecen los nuevos movimientos sociales. El nuevo activismo político que se desarrolla con las protestas juveniles, ya no tiene la intención de formar parte de la esfera estatal para lograr sus objetivos, porque es claro para ellos que derecha e izquierda conformaban el mismo consenso liberal. El reclamo generalizado de los nuevos movimientos, era precisamente que la izquierda incumplió la promesa de transformar al mundo una vez que estuvo en el poder. El comunismo en China, Corea y la URSS, los partidos socialdemócratas en Europa occidental y Estados Unidos, y los movimientos de liberación nacional en países latinoamericanos y del caribe o África, todas esas representaciones políticas de la izquierda habían logrado acceder al poder político, pero ninguna había logrado minar realmente el poder del sistema-mundo capitalista, y sí por el contrario, se habían convertido en parte de un mismo consenso mundial: la ideología liberal.²⁹

El objetivo revolucionario de transformación del mundo, que impulsaron los anteriores movimientos, quedó subsumido en el juego competitivo de la productividad económica.³⁰

La oferta liberal había logrado constituirse como una respuesta ante la presión de las primeras manifestaciones antisistémicas, porque las concesiones que se otorgaron no comprometían la vida del sistema, y por el contrario le permitían continuar su desarrollo. 1968, en cambio, representa para Wallerstein, el fin de ese consenso liberal, porque a partir de ese momento el Estado dejó de ser la única vía de resolución de conflictos. Aparece en su lugar el fenómeno del “grupismo”,³¹ es decir, la organización autónoma de las personas, ligadas por el interés común de defender determinadas causas como: autodeterminación de los pueblos, defensa del medio ambiente, las luchas emancipatorias de las mujeres, o defensa de los derechos humanos por mencionar algunos ejemplos.

Wallerstein enumera seis rasgos que separan a los nuevos movimientos de la visión de la vieja izquierda.³²

- 1) Han puesto en duda la estrategia acerca de la necesidad de tomar el poder estatal para lograr transformar la sociedad.

29 Wallerstein, *Después del liberalismo*, 213.

30 El claro ejemplo de que derecha e izquierda en realidad mantenían un acuerdo unipolar, fue la guerra fría. “Estados Unidos y la URSS mantenían un conflicto sumamente estructurado, cuidadosamente contenido, formal (pero no sustancial), en que la URSS actuaba como una gente sub imperialista de Estados Unidos”. Wallerstein, *Después del liberalismo*, 13.

31 Wallerstein, *Después del liberalismo*, 8.

32 Wallerstein, *Después del liberalismo*, 213-214.

- 2) Pusieron en duda la necesidad de organizar la lucha política en un partido.
- 3) El conflicto capital y trabajo ha dejado de ser central para dar lugar a la ocupación en nuevas problemáticas: género, raza, etnia, sexualidad, etc.
- 4) El ideal democrático deja de concebirse como ideal burgués, para ser asumido como idea revolucionaria y anticapitalista.
- 5) Existe una clara preocupación ambiental, que ha anulado la idea del productivismo como requisito previo a la construcción del socialismo.
- 6) La ciencia como base de un mundo más racional y por tanto justo, se pone en tela de juicio.

Este cambio de perspectiva que ha impulsado una forma de activismo político independiente de la institución estatal y capaz de asumir un rol autogestor, representa, por tanto, el fin del consenso liberal y una verdadera revolución cultural.

Aunque parezca poco probable que los diversos movimientos, pudieran integrarse en una estrategia mundial antisistémica, han demostrado en algunos casos la capacidad de establecer lazos de cooperación y solidaridad de alcance planetario mediante el uso de herramientas comunicacionales.³³

Un activismo político cosmopolita y ya no solo de clase, cuya base es la sociedad civil organizada de manera autónoma, es una de las novedades de la acción política en la sociedad global. Los reclamos que estos nuevos movimientos expresan son que, aunque los efectos de la liberalización de mercados tienen alcance global, no existe orden político alguno, encargado de evaluar las decisiones que toma el pequeño grupo que lidera instituciones como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para autoras como Nancy Fraser, la fortaleza de este tipo de movimientos, es que han logrado un espacio que permite el ejercicio político de la comunicación. Su foro se enmarca en un horizonte interpretativo global, cuyo común denominador es la lucha contra el modelo neoliberal, además de constituirse como un grupo incluyente, que prescinde de jerarquías y que

33 Podemos pensar en el movimiento antiglobalización como una de las primeras organizaciones con pretensiones de alcance planetario y que finalmente derivó en la creación del Foro Social Mundial y la Acción Global de los Pueblos. Enara Echar Muñoz, Sara López Martín y Kamala Orozco, *Origen, protesta y propuesta del movimiento antiglobalización* (Madrid: Catarata–Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2005).

valida la pluralidad cultural. Cualidades similares aprecian Hardt y Negri, en los actuales movimientos, quienes han acuñado el término multitud para referirse al activismo cosmopolita de la ciudadanía en la era global. Sin que las diferencias que constituyen a todos los grupos humanos queden disueltas en una identidad de clase o de cualquier otro tipo, la idea de multitud pretende ser expresión de la capacidad de integración de esas diferencias mediante el reconocimiento de la común dignidad que liga a los seres humanos.

A pesar del potencial benéfico que encuentran estos autores en el activismo que realizan los actuales movimientos, finalmente reconocen también los límites de su capacidad de acción, por lo que expresan, que lo que sus manifestaciones indican, es la necesidad de revisar el enmarque de la justicia, y la necesidad de creación de nuevas instituciones y procedimientos como vía de resolución de problemáticas globales.³⁴

Además de las cualidades que pueden reconocerse en los actuales movimientos como lo han hecho Fraser o Hardt y Negri, ¿qué significado podemos extraer de la lucha histórica que han emprendido? ¿cómo saber que su experiencia de lucha y los logros obtenidos, no se diluirán en el olvido? ¿Cómo abrigar esperanzas razonables de que la justicia representará la expansión del ideal de libertad y vida para cada vez mayor número de personas? ¿Qué modelo de justicia propiciaría encaminarnos hacia ese ideal?

Desde el análisis bosquejado sobre la forma en que ha funcionado la dominación en las sociedades modernas y la revisión de la lucha que han emprendido los movimientos antisistémicos por la obtención de justicia, podemos delinejar el siguiente balance.

Entre dominación y resistencia, el balance de lo posible

La estructura del poder-dominación se ha complejizado en el sistema-mundo. En la sociedad global la estrategia de lucha toma la forma de un sistema red, en el que difícilmente un centro gobierna. Ya no es únicamente el poder de los Estados, junto a ellos y muchas de las veces por encima de ellos, gobiernan instituciones internacionales y corporaciones. Esos nuevos

34 Nancy Fraser, *Escalas de justicia* (Barcelona: Herder, 2008), 134. Hardt y Negri, por su parte, se inspiran en el funcionamiento de una estructura política plural como la que representa la Unión Europea. El modelo es identificado como un modelo federal complejo, ya que se organiza desde múltiples niveles, que en algunos casos actúan independientes y en otros mantienen una comunicación. Hardt y Negri, *Multitud. Guerra y democracia*, 340.

poderes y una sociedad civil de alcance global que cuestiona el imperio de la economía, son las fuerzas que se debaten en la lucha.

Ya sea en el marco de la estatalidad, o en el de la geopolítica internacional, la alusión a la soberanía sigue siendo un argumento que usan los Estados para legitimar el ejercicio de la violencia o dominación tanto fuera como dentro de estos. Por ejemplo, para legitimar el estado de guerra que se vive dentro de las naciones al combatir el crimen organizado, se hace alusión a la necesidad de defender la soberanía de la nación, mientras en el ámbito internacional, el discurso es usado como medida de protección ante los procesos de migración o en la lucha contra el terrorismo.

La aparición de una economía basada en el conocimiento por otro lado, mantiene la lógica productivista y de explotación de sujetos y recursos que ha caracterizado a la economía mundo capitalista. Pensemos en este sentido en la tendencia a la disolución entre tiempo de ocio y de trabajo, en la que en ambos casos se abona a producir ganancias a los creadores de los sistemas de comunicación, así como en la vulnerabilidad a la que se someten los sujetos al estar expuestos a poder extraer de ellos todo tipo de información.

Por tanto, la conclusión respecto al tema de la dominación es que, aunque la estructura del poder se ha complejizado en el sistema-mundo, el discurso de la soberanía como herramienta legitimadora y el control-expLOTACIÓN de los sujetos, sigue gozando de actualidad.

Este resultado solo expresa una parte de la reflexión sobre las posibilidades de justicia global en las sociedades contemporáneas, la perspectiva complementaria, es la que se centra en encontrar significados esperanzadores en acciones colectivas como la que representan los movimientos antisistémicos. Al igual que nosotros alguna vez Kant, se cuestionó cómo saber si las sociedades se encuentran en un proceso hacia mejor.³⁵ En la búsqueda de una respuesta satisfactoria, se percató de que la mera especulación teórica, no daría solución a su inquietud, ya que en el caso de que la razón dictara que la humanidad se encuentra en continuo retroceso, la conclusión sería el inevitable fin del género humano. Luego, de optar por la hipótesis del estancamiento, tendría que reconocerse que poco conviene al hombre tanto

35 Immanuel Kant, “Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor”. En *Filosofía de la historia* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1979), 95.

derroche de razón; para permanecer en el mismo sitio. Finalmente, de elegir la idea de que el género humano se encuentra en continuo progreso, se estaría negando el hecho de la libertad humana. Es así, que Kant decide hurgar en la experiencia. Desde esa segunda vía de conocimiento, responde que el género humano se encuentra en una vía progresiva, porque de ello eran signo los acontecimientos revolucionarios de su época. La Revolución francesa, y la independencia norteamericana, eran prueba para Kant del progreso humano porque los ideales que expresaban eran de tal dignidad que podían ser reconocidos y apreciados por cualquier persona, en cualquier tiempo y lugar. Por esa razón es que se atreve a afirmar que, incluso si las revoluciones fracasan u olvidan su propósito, el nacimiento de esos ideales representaba ya un acontecimiento que, por su valor, permanecerían como un conocimiento siempre disponible al momento de emprender futuras luchas por la justicia.

Pero si tampoco ahora se alcanzara el fin que abriga ese acontecimiento, si la revolución o reforma de la constitución fracasara, o si, habiendo regido durante algún tiempo, las cosas volvieran a su antiguo cauce (como los políticos anuncia ahora), no por ello pierde aquella predicción filosófica nada de su fuerza. Porque ese acontecimiento es demasiado grande, demasiado ligado al interés de la humanidad, demasiado esparcido, en virtud de su influencia sobre el mundo, por todas sus partes, para que los pueblos no lo recuerden en alguna ocasión propicia y no sean incitados por ese recuerdo a repetir el intento; porque en asunto tan decisivo para el género humano, algún tiempo llegará en que, por fin, la constitución anhelada logre aquella firmeza en el ánimo de todos que la enseñanza de frecuentes experiencias no podrá menos de producir.³⁶

36 Kant, “Si el género humano...”, 109.

Es entonces, el valor de ese pensamiento y la disposición que las personas han mostrado a reconocerlo y luchar por él, lo que abre esperanzas de progreso. Kant sostenía, que no era posible cambiar la naturaleza humana, pero sí, mejorar su condición moral. La historia era prueba de ello, y ese sentido podía entenderse el proceso histórico como un proceso formativo del alma humana. El acontecimiento revolucionario era para Kant un signo

de progreso, y al mismo tiempo un ejemplo que serviría a futuras generaciones de inspiración para continuar la lucha por la justicia. Huellas importantes de ese legado, son las propias leyes. Como lo expresó Hannah Arendt ellas representan la preexistencia de un mundo común, del que se parte para continuar extendiendo el horizonte de la justicia. Las leyes son testimonio de esa aspiración permanente de una vida justa, representan esa disposición moral de la que habla Kant, pero también representan la memoria de luchas que se tuvieron que librar para erradicar injusticias, sin que ello represente una afirmación de la idea de la historia como proceso evolutivo. Reconocer las leyes, como una memoria de la existencia política del hombre, es reconocer que cada nueva lucha por la justicia parte de un antecedente que permite que el horizonte de la justicia sea ampliado permanentemente.

Las leyes cercan a cada nuevo comienzo y al mismo tiempo aseguran su libertad de movimientos, la potencialidad de algo enteramente nuevo e imprevisible; las fronteras de las leyes positivas son para la existencia política del hombre lo que la memoria es para su existencia histórica: garantizan la preexistencia de un mundo común, la realidad de una continuidad que trasciende al espacio de vida individual de cada generación, absorbe todos los nuevos orígenes y se nutre de ellos.³⁷

37 Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo* (Madrid: Planeta, 1994), 565.

38 Ágnes Heller desarrolla en este sentido la propuesta conceptual de incompletud de la justicia. Ágnes Heller, *Más allá de la justicia* (Madrid: Planeta, 1994).

39 Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 229-231; Hannah Arendt, *La condición humana* (Barcelona: Paidós, 2005), 565.

La justicia en ese sentido no es punto de llegada, es un proceso de enriquecimiento.³⁸ Eso es posible porque los seres humanos disponen de una memoria de conocimientos que consideran valiosos. Esos conocimientos constituyen un mundo común, que permite que cada generación parte de ese legado y pueda construir algo nuevo.³⁹ La historia para Arendt, no ha dejado de dar muestras de esa fecundidad. Desde esa interpretación, la historia es la historia de lo posible, del acaecimiento de la novedad. Ante la tiranía del gobierno de un hombre, o de unos pocos, se abre paso la acción, como capacidad de trascender lo dado, de enriquecer la trama común de la historia humana con una nueva experiencia que sea referente para generaciones futuras. Es esa capacidad de acción, la que constituye lo político por excelencia, su carácter vital

para los seres humanos ha motivado que las personas en todos los tiempos, se preocuparan por resguardar en la memoria relatos y acciones ejemplares, como una apuesta por la prolongación de la vida humana.

A esta reflexión sobre el significado de las luchas históricas por la justicia, sumamos la idea de que la presencia de grupos que enfrenten la dominación es importante, porque la presión que ejercen como fuerza opositora, evita que el poder-dominación se torne total. Además, la persistencia de la presión en condiciones oportunas, puede terminar por rendir frutos. En el caso de los movimientos antisistémicos en particular, su lucha trajo como resultados la universalización del sufragio, democratización de la oferta educativa y ciertas prestaciones sociales. Esas pequeñas ganancias, aunque no representan la justicia total, son una conquista que ya constituye un legado para generaciones futuras, delinean una nueva frontera desde la cual continuar la tarea de construcción de la justicia. En el caso particular de los movimientos antisistémicos, ellos han mostrado un aprendizaje de la experiencia de sus antecesores, que les ha permitido reelaborar estrategias y metas. Su proceso de lucha y los logros obtenidos, constituyen ya un referente que permitirá que futuras generaciones continúen su tarea. Creemos además que esa experiencia ganada ha contribuido al enriquecimiento de la conciencia humana. Esto último se refiere a que las conquistas históricas por la erradicación de ciertas injusticias, han aportado algo más que la concesión de derechos ha determinado grupo social, han eliminado prejuicios que han contribuido a mejorar nuestra calidad como seres humanos. Por ejemplo, lo que alguna vez fueron prácticas culturales incuestionables, como la discriminación por género o raza, hoy pueden juzgarse de inadmisibles. Esto hace pensar que la acción política y discursiva de una generación no permanece solo como un archivo en la memoria histórica, sino que termina por reconfigurar las prácticas de una cultura. La historia así, puede ser entendida como un proceso de enriquecimiento permanente.

Esta interpretación, de ninguna manera significa la continuidad de la visión progresista y lineal de la historia, pensada por los filósofos modernos. Lo que busca poner de relieve, es que en la configuración compleja de lucha

que se emprende en cada momento histórico, se cuelan pequeñas ganancias. La dominación persiste, es innegable, pero la historia también demuestra que se han conquistado derechos y erradicado injusticias. La coexistencia de ambas fuerzas: dominación y lucha contra la injusticia, manifiesta que es desde el enfrentamiento que el poder genera aspectos positivos.

El análisis del sistema-mundo realizado por Wallerstein, mostró claramente este juego del poder. Su análisis, puso de manifiesto que la concesión de derechos a los movimientos antisistémicos en los distintos períodos del sistema-mundo, fue una estrategia usada por los grupos dominantes para preservar el poder político, una forma de domesticación de las fuerzas antisistémicas, según sus palabras.⁴⁰

Lo cierto, es que la presión que ejercieron les valió para obtener derechos, porque en la lucha por el poder político como diría Foucault, siempre se trata de estrategias. Una de las estrategias que resulta de gran utilidad para el poder, es conceder ciertas ganancias, ya que la mera represión vuelve insostenible el ejercicio del poder. Así, esta reflexión, lo que busca poner de relieve es el significado positivo de la lucha, el valor de la presencia de la pluralidad de intereses y perspectivas, como freno al desbordamiento de la dominación, y como condición que permite obtener ganancias en términos de justicia, además de la experiencia que se gesta y permite profundizar nuestra comprensión y acción política. El proceso de transformación histórica que han tenido los movimientos antisistémicos, por ejemplo, nos permite ver el cambio de horizonte en el pensamiento político, el cual ha pasado de las grandes expectativas de construcción de un mundo de justicia perfecta a la idea de una política sin trascendentes, que supone un rol autogestor en los sujetos.⁴¹

El ejemplo extremo de relación entre autoridad y sujeto obediente fueron los régimenes totalitaristas, configuración indeseable de lo político.

El recuerdo de esa amenaza ha hecho evidente la necesidad de disolución de todo fundamento fuerte: Dios, Sujeto o la Historia como metarrelatos salvacionistas. Cada uno de estos conceptos fue usado en su momento para defender intereses particulares, por lo que hoy se desconfía de cualquier fundamento que pretenda representar la verdad única y definitiva.

40 Wallerstein, *Después del liberalismo*, 236.

41 Esta concepción es utilizada por Gianni Vattimo para referirse a la aspiración del horizonte ético y político tras la disolución de los grandes relatos que guiaron a la época moderna. Gianni Vattimo, *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna* (Ciudad de México: Gedisa, 2000).

En lugar de estos discursos, la tendencia se inclina al cultivo de una ética de la responsabilidad, desde la que las personas asuman conductas altruistas y de solidaridad de una manera libre. Esta actitud libre y autónoma convierte a los sujetos en agentes políticos activos. Según Lipovetsky, la cultura sacrificial que caracterizó a la edad moderna ilustrada, en la que el deber moral o la patria se encontraba siempre por encima de la libertad personal, es un comportamiento que tiende a diluirse al tiempo que emerge un neo-individualismo altruista, que va más allá de la conducta hedonista y egoísta que habían caracterizado algunos teóricos. El nuevo individuo, aunque ciertamente adopta comportamientos de este tipo, su capacidad de relacionarse con el entorno muestra un alto sentido de cooperación y solidaridad, estos valores que Inglehart llamó posmateriales,⁴² que se expresan una vez que la persona ha cubierto sus necesidades de sobrevivencia, permitiendo que esta se incline a realizar acciones de cuidado y cultivo de su entorno. En la era del post-deber el culto a los trascendentales ha cedido su lugar a una responsabilidad creativa, aunque también ha abierto la conciencia del riesgo y el azar.⁴³

El activismo de los actuales movimientos antisistémicos, puede considerarse un ejemplo en ese sentido, aunque solo representen una tendencia en la escena de la política global. Así, mientras el pensamiento ilumina un horizonte aspiracional según las posibilidades que brinda el propio contexto, voluntades e intereses bifurcan el ideal en múltiples orientaciones. La conciencia de esa incapacidad de controlar las diversas interpretaciones y decisiones, es el límite que reconoce el pensamiento político contemporáneo.

Es indudable el temor que puede causar la apuesta por una política y ética sin trascendentales, ya que ello puede significar el riesgo de anarquía o la aparición de nuevos fundamentalismos, pero la conciencia de esta dificultad, no debería hacernos retornar a la seguridad de una concepción trascendente. El reto de la apuesta por la libertad debe asumirse, y la orientación en la lucha debe ser el freno a la violencia, en la que el diálogo es la herramienta apropiada para enfrentar la imposición de cualquier forma que pretenda representar la verdad única. Ese diálogo sabemos, implica tensión, confrontación de las diferencias, disenso, no la homogeneización de

42 Ronald Inglehart y Christian Welzel, *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007).

43 Gilles Lipovetsky, *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa* (Barcelona: Anagrama, 2012), 33-57.

las diferencias en una ley. Algunas reflexiones que se han generado sobre los actuales movimientos antisistémicos, ponen de relieve precisamente su característica de ser capaces de unirse por un propósito común, sin que ello implique que sus singularidades tengan que difuminarse en una identidad de clase o raza como ocurría con los primeros movimientos. Su organización, además, evita la centralización o jerarquización del poder, lo que hace a todos sus participantes corresponsables del poder. Esa forma de organización política de ningún modo representa un modelo ideal en el que no existen conflictos, por el contrario, ello es parte de la dinámica política. La aceptación del conflicto representa una debilidad de los movimientos, y su fortaleza al mismo tiempo, ya que expresa su carácter democrático. Su ejercicio político es digno de considerarse, porque han asumido el reto de la apuesta por la libertad, es decir, han tomado el riesgo del conflicto antes que sacrificar la libertad por la idea de orden.

Saber el rumbo que tomará la historia es incierto, pero la comprensión de la historia como un proceso abierto y siempre en construcción, es una interpretación valiosa porque es capaz de reconocer la fuerza de la libertad que impide la determinación histórica.

Libertad es crear, es la aparición del acontecimiento que pulveriza la inercia de las formas viciosas de la dominación. Ese entendimiento hace de la historia el ámbito de las posibilidades, el lugar que apertura lo posible. Aunque la novedad sin duda, no garantiza la permanencia de sus propósitos.

La condición humana, por tanto, consiste en la responsabilidad continua de sus condiciones de existencia. Pese a la conciencia de ese límite, el humano tiene que actuar y elegir de ser posible la opción más digna que le brinde su tiempo. Tiene que responsabilizarse de su propia existencia aún, cuando no pueda garantizar el logro de su meta. Pese a eso, el registro en la memoria de acciones ejemplares que han tenido lugar en la historia, estará allí como referente disponible que incentiva la esperanza y llama a la responsabilidad a los actores históricos de cada presente.

Tal gesto, es el más humano, ya que pese a la incertidumbre se asume el riesgo por lo que se considera digno de luchar. Ese acto de decisión soli-

dariza a las humanidades pasadas, presentes y futuras, que desde el relato vuelto vestigio encuentra el camino que orientará a cada generación en la lucha permanente por la justicia.

Conclusiones

Corresponde a nuestra comprensión tardomoderna, el distanciamiento de las grandes expectativas de un mundo de perfecta justicia, por lo que la perspectiva teórica que respalda esta reflexión es la de la incompletud de la justicia, es decir; aquella que entiende a esta, como un proceso siempre en construcción, inacabado, supeditado a la evaluación permanente que las personas hacen de sus condiciones de vida. Para el caso de la actual experiencia que vincula a diversidad de formas de vida en un destino común, consideramos necesario el diseño de una estructura normativa que parta del reconocimiento de la igualdad entre todos sus miembros, de lo que derivaría la posibilidad de crear vínculos de reciprocidad simétrica entre estos, por ende, justos. Si las necesidades de todos los participantes pueden ser representadas y hacerse visibles mediante el discurso valorativo, entonces el procedimiento sería justo. Respecto a su estructura organizativa, nos adherimos a la propuesta realizada por autores como Hardt, Negri o Seyla Benhabib, de una federación compleja, que considere la operación de la justicia en distintos niveles, según el carácter de la problemática: local, nacional, global. Según Hardt y Negri, este modelo, se inspira en la actual organización de la unión europea, que dada la pluralidad histórica de naciones que la constituyen se convierte en un ejemplo, del tipo de dificultades que podría enfrentar una organización de justicia de dimensiones mayores, lo que hace de esta propuesta una orientación realista y óptima para pensar el orden de justicia global posible y deseable.